

197079

197079

MEMORIA DESCRIPTIVA

Don Juan MARTINEZ PENAS.- B A R C E L O N A.



197079
197079

PATENTE DE INVENCION
por 20 años

por "Una máquina centrífuga para moldear piezas de ce-
mento" - - - - -

a favor de Don Juan MARTINEZ PENAS, de nacionalidad es-
pañola, domiciliado en BARCELONA, calle Aribau, nº 139.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una pa-
tente de invención destinada a proteger la propiedad y la
explotación exclusiva de una máquina centrífuga especial-
mente destinada a fabricar por moldeo piezas de cemento.

5 Está constituida esencialmente la máquina que ha de
considerarse objeto de la patente por un amplio tambor
capaz de girar rápidamente apoyado en poleas inferiores
de las cuales son unas accionadoras del mismo por estar
fijadas a un eje motor y las otras simplemente de soporte y
10 retenido por otras poleas superiores aprisionadoras del mis-
mo tambor de modo que gire debidamente guiado al recibir el
impulso de dichas poleas accionadoras, produciéndose por el



197079

rápido giro del propio tambor la acumulación en el hueco de moldes, establecidas en el interior del mismo en la zona próxima a su periferia, del cemento que en estado de masa ocupe al iniciarse cada operación de moldeo la oquedad del tambor.

Para impedir todo movimiento longitudinal del tambor podrá disponerse en el exterior del mismo protuberancias anulares, preferentemente trapezoidales que puedan encajar en gargantas practicadas en las diferentes poleas que giren en contacto con él.

Para que quede perfectamente de manifiesto cual es la constitución esencial de la máquina que constituye el objeto de la patente, se representa en el dibujo adjunto un caso de ejecución práctica de la misma que es descrito detalladamente a continuación.

Ha de considerarse, no obstante, que el mencionado caso de ejecución se facilita tan solo a título de ejemplo dado únicamente con tal finalidad descriptiva y que no establece, por lo tanto, limitación alguna de la posibilidad de que en otros casos de ejecución presenten las diferentes partes de la máquina formas y dimensiones diferentes de las representadas en el dibujo.

En las figuras 1 y 2 del dibujo se representa en dos vistas ortogonales la máquina dada como ejemplo, en alzado.

Como puede verse perfectamente en el dibujo, la máquina está constituida esencialmente por el tambor 1 provisto en sus extremos de anillos moldurados de modo que presenten huecos y relieves trapezoidales 2 que se apoyen inferiormente



en poleas 3 fijadas al eje 4 que gira loco y en poleas 5
fijadas al eje 6 que por medio de una polea 7 puede reci-
bir a través de una correa el movimiento de un motor que
puede ser eléctrico o de otro tipo. Superiormente retiene
5 al tambor 1 apoyado sobre las citadas poleas 3 y 5, otras
poleas 8 fijadas a un eje 9 que gira loco análogamente al
4. Los tres citados ejes giran apoyados en soportes 10.
Todas las mencionadas poleas están configuradas periférica-
mente de modo que presenten huecos y relieves trapezoidales
10 que ajusten respectiva y exactamente en los relieves y hue-
cos, asimismo trapezoidales, que presentan los antes cita-
dos anillos 2 del tambor 1 que queda de tal manera impedido
de deslizarse longitudinalmente. Todo lo descrito se halla
soportado por unos basamentos 11 y unas armaduras 12.

15 En el interior del tambor 1 se dispone un molde forma-
do por dos porciones iguales 13 y 13' que en sus bordes de
reunión tiene unos rebordes inclinados que al acoplarse da
lugar a una proyectura angular saliente 14 que permite fi-
jar las porciones del molde en el interior del tambor 1 por
20 medio de piezas angulares 15 de acoplamiento aplicadas fuer-
tamente a dichos rebordes inclinados ajustando a la forma
angular de su conjunto empujadas por tornillos 16 con em-
puñadura 17 situados fuera de las zonas de contacto del tam-
bor con las poleas. En el interior del molde formado por
25 la reunión de las piezas 13, 13' se sitúan piezas que, en
trabazón mútua, dan lugar a la formación alrededor de un
hueco general central 18 de una serie de cavidades moldeado-
ras 19 que tienen acceso por su parte inmediata al hueco cen-



5 tral del tambor moldeador. En el caso representado, las
piezas 20, 21, 22, debidamente situadas en el molde que
ocupa el tambor, dan lugar a que las cavidades moldeado-
ras 19 tengan la forma de vigas de doble T, tal como pue-
de verse en la sección transversal que aparece en la figu-
ra 1.

10 Cuando las poleas 5 giran con el árbol motor 6 accio-
nado por la polea 7, el tambor 1 gira proporcionalmente y
la fuerza centrífuga desarrollada lanza la masa de cemento
situada en el hueco central 18 al interior de las cavida-
des moldeadoras 19 acumulando en cada una de ellas la par-
te de aquella necesaria para rellenarla para que se consti-
tuya la viga en ella moldeada notablemente compacta.

15 Como es natural, podrán ser variables los metales,
aleaciones y otros materiales de que se constituyan las di-
ferentes partes de las máquinas fabricadas de acuerdo con
la esencialidad del objeto de la patente, sin que por tal
variación ésta esencialidad se altere.

20 Tampoco alterará tal esencialidad cualquier circunstan-
cia que con carácter accidental o accesorio pueda concurrir
en la construcción o en la utilización de la máquina siempre
que se mantenga la constitución característica de la misma.

25 Como se comprende, por medio de la máquina objeto de
la patente podrán fabricarse piezas de cemento de diferen-
tes formas moldeadas por medio de los diferentes elementos
que debidamente situados en el molde alojado en el tambor
de la máquina dejen entre sí las cavidades de formas corres-
pondientes por la debida configuración de aquellos.



Aún cuando la máquina objeto de la patente está especialmente destinada a moldear piezas de cemento, podrá emplearse también para producir el moldeo de piezas constituidas por masas de cualquier otro material apropiado.

N O T A

5 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

10 1.- Una máquina centrífuga para moldear piezas de cemento esencialmente constituida por un amplio tambor capaz de girar rápidamente apoyado en poleas inferiores de las cuales son unas accionadoras del mismo por estar fijadas a un eje motor y las otras simplemente de soporte y retenido por otras poleas superiores aprisionadoras del mismo tambor de modo que gire debidamente guiado al recibir el
15 impulso de dichas poleas accionadoras, produciéndose por el rápido giro del propio tambor la acumulación en el hueco de moldes, establecidas en el interior del mismo en la zona próxima a su periferia, del cemento que en estado de masa ocupe al iniciarse cada operación de moldeo la coquead del
20 tambor.

25 2.- Una máquina centrífuga para moldear piezas de cemento tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho de estar provisto el tambor de protuberancias anulares, preferiblemente trapezoidales, que puedan encajar en gargantas de forma correspondiente practicadas en las diferentes poleas que giran en contacto con él con el fin de que



- 6 -

197079

quede impedido todo desplazamiento longitudinal del mismo.

3.- La propiedad y la explotación del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Una máquina centrífuga para moldear piezas de cemento".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

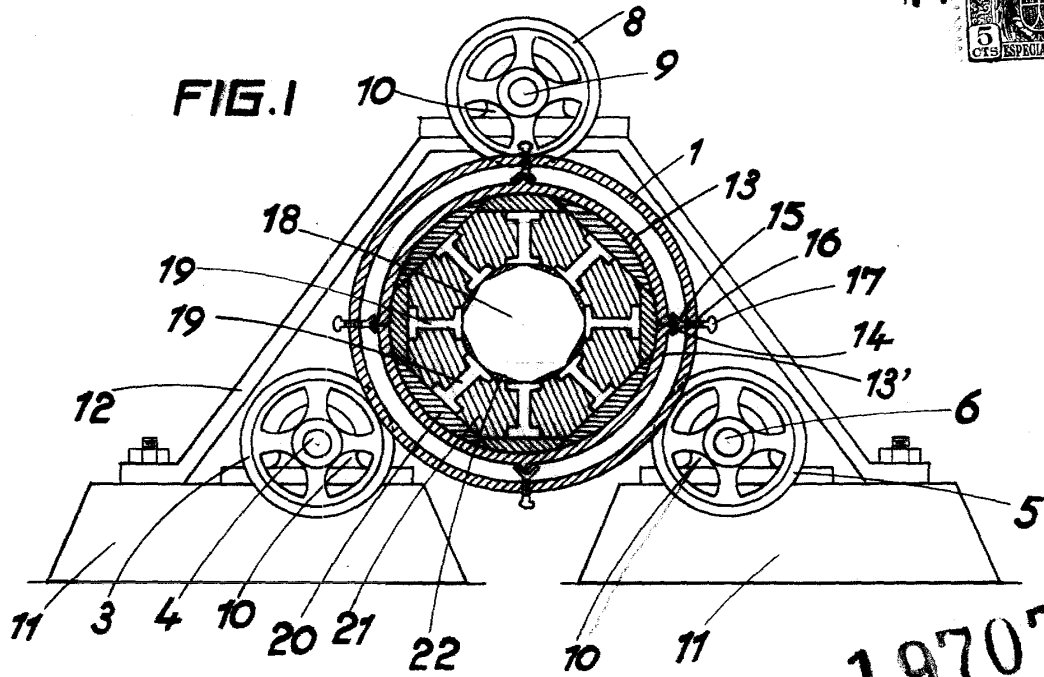
Barcelona, 14 de Marzo de 1951.

P. p. de Don Juan MARTINEZ PENAS,

197079

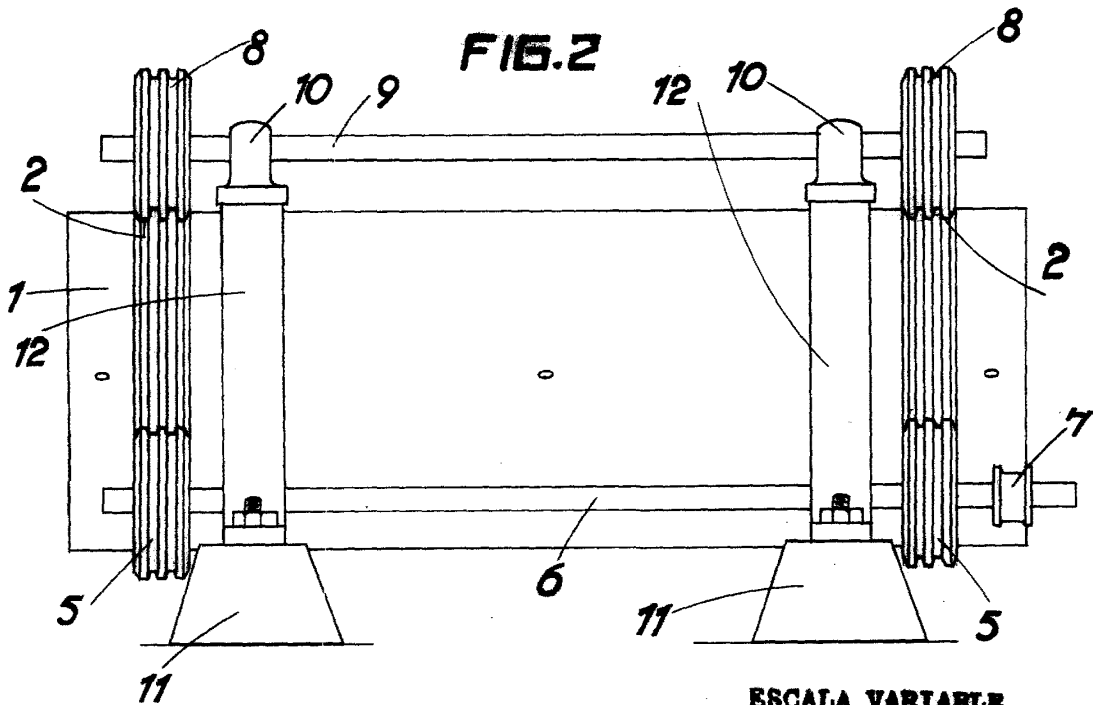


FIG.1



197079

FIG.2



ESCALA VARIABLE
Barcelona el 4 MAR. 1951